

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO No. 021 DE 2015

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS
Exp No.88-001-23-31-000-2012-00015-00	ACCION CONTRACTUAL	CONSTRUCTORA METROPOLITANA – RAFAEL ALVAREZ BUSTILLO	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	MARZO 04/2015	CUADERNO PRINCIPAL Fls 407

SECRETARIA: San Andrés Isla, cinco (05) de marzo de Dos mil Quince (2015). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.). Artículo 295 C.G.P.

JEAN ETHEL WALTER ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J.L.